

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA LICITACIÓN  
“ADQUISICIÓN DEL EQUIPAMIENTO BÁSICO: SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y  
MONTAJE DE MOBILIARIO Y EQUIPOS INFORMÁTICOS Y AUDIOVISUALES PARA  
LAS SEDES DE LA INCUBADORA DE ALTA TECNOLOGÍA ESPECIALIZADA EN  
INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y GESTIÓN SOSTENIBLE DEL AGUA (CAJAMAR  
INNOVA)”**

**Asistentes:**

**Miembros de la Mesa de Contratación:**

**Presidenta:** Doña Esther García Almenzar.

**Secretario:** Don David José Cárdenas Rubio, en sustitución por ausencia justificada de la Secretaria titular Doña María José Ramos Molina.

**Vocales:**

Don Ramón Gil Pérez.

Doña Soledad Rodríguez Fuentes.



**SESIÓN Nº 3.**


**Fecha:** 4 de diciembre de 2020.

**Hora de inicio:** 08:30 horas.

**Lugar:** Al amparo de lo dispuesto en el artículo 40.1 del Real Decreto-ley 8/2020, se reúne por el sistema de videoconferencia la Mesa de Contratación (en adelante, la Mesa) designada por el Órgano de Contratación de la licitación que nos ocupa, mediante conexión plurilateral en tiempo real desde el domicilio de cada uno de los componentes de la Mesa, considerándose celebrado en el domicilio social de la Fundación Cajamar, sito en Puerta de Purchena, nº 10, de Almería, (CP 04001), la cual fue debidamente convocada conforme a las previsiones legales.

Presiden la reunión Doña Esther García Almenzar y Don David José Cárdenas Rubio, en su condición de Presidenta y Secretario en sustitución por ausencia justificada de la Secretaria titular, respectivamente, de la Mesa.

A estos efectos se hace constar que Don David José Cárdenas Rubio es asesor jurídico del Área Jurídica Institucional de Banco de Crédito Social Cooperativo, SA, actuando puntualmente en esta sesión de la Mesa en la condición en la que se ha expuesto anteriormente.




En el lugar, fecha y hora consignados anteriormente, se reúne mediante medios telemáticos la Mesa, previa convocatoria conforme a los requisitos legalmente exigibles.



Se transcribe a continuación el Orden del Día que figuraba en la convocatoria:

*1º) Pronunciamiento expreso sobre las calificaciones efectuadas por la Mesa de Contratación respecto a la documentación incluida en el Sobre n.º 1 por cada licitador.*



*2º) Apertura del Sobre n.º 2. Envío de las propuestas admitidas a licitación al Comité de Expertos.*



*3º) Asuntos Varios.*

La Sra. Presidenta declara válidamente reunida la Mesa de Contratación y abierta la sesión, sin que ningún asistente realice reserva alguna al respecto.

No deseando los asistentes iniciar debate ni solicitar constancia en Acta de intervención u oposición alguna, previa la presentación de las correspondientes propuestas, informes y examen de los documentos aportados, la Mesa inicia el debate sobre los puntos que figuran en el Orden del Día, debiendo constar respecto de cada punto lo siguiente:

**PRIMERO.- Pronunciamento expreso sobre las calificaciones efectuadas por la Mesa de Contratación respecto a la documentación incluida en el Sobre n.º 1 por cada licitador.**


Interviene el Sr. Secretario sustituto de la Mesa, en nombre y representación de este órgano, para manifestar que, una vez ha sido revisada por la Mesa la documentación incluida por los licitadores en el Sobre nº.1, han sido admitidas a la presente licitación las ofertas de los siguientes candidatos:

a) Para el Lote nº.1 (Mobiliario):

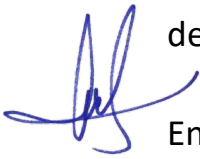
- LARADELA MOBILIARIO, S.L.

b) Para el Lote nº.2 (Equipos informáticos y audiovisuales):


- TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A.U.
- AL-TEC REDES Y SISTEMAS, S.L.



Asimismo, el Sr. Secretario sustituto de la Mesa manifiesta que la candidata AF STEELCASE, S.A. no ha atendido el requerimiento que se le realizó de subsanación de deficiencias materiales de su oferta, por lo que, de conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Particulares de la presente licitación así como en las Instrucciones Internas de Contratación, se entiende que desiste de su oferta y, por tanto, queda excluida de la presente licitación.



En consecuencia, el Sr. Secretario sustituto de la Mesa indica que, en este mismo día, enviará comunicación ITBid al candidato excluido, informándole sobre su exclusión, las causas de la misma, e indicándole los medios de impugnación de la decisión correspondiente.



**SEGUNDO.- Apertura del Sobre n.º 2. Envío de las propuestas admitidas a licitación al Comité de Expertos.**

Continúa su exposición el Sr. Secretario sustituto de la Mesa para proceder, a través de la plataforma ITBid, a la apertura de la documentación contenida en el Sobre nº 2 y que ha sido presentada por los candidatos que se indican a continuación, en orden de apertura:

a) Para el Lote nº.1 (Mobiliario):

- LARADELA MOBILIARIO, S.L.

b) Para el Lote nº.2 (Equipos informáticos y audiovisuales):

- TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A.U.
- AL-TEC REDES Y SISTEMAS, S.L.

Posteriormente, la Mesa remite las propuestas admitidas a licitación al Comité de Expertos, cuyos miembros han sido debidamente designados por el Órgano de Contratación, para que realice la correspondiente valoración, la cual deberá ser realizada en un plazo no superior a 7 días naturales desde el día de hoy, fecha en la que ha tenido lugar la apertura del Sobre nº. 2.

### **TERCERO.- Asuntos Varios.**

Por último, el Sr. Secretario sustituto de la Mesa comunica que la próxima reunión de esta Mesa tendrá lugar el próximo día 14 de diciembre de 2020 a las 08:30 horas, cuyo objeto será la revisión del informe técnico emitido por el Comité de Expertos y la valoración de las distintas proposiciones clasificándolas en orden decreciente de valoración con arreglo a los criterios expresados en los pliegos de la presente licitación.

### **CIERRE DE LA SESIÓN**

Y no habiendo más asuntos que tratar, y una vez firmada la presente Acta por los asistentes miembros de esta Mesa de Contratación, el Sr. Secretario sustituto de

la Mesa de Contratación levanta la sesión, siendo las 10.30 horas del día consignado al comienzo.

**Presidenta**



**Fdo. D<sup>a</sup>. Esther García Almenzar**

---

**Secretario sustituto**



**Fdo. D. David José Cárdenas Rubio**

---

**Vocal**



**Fdo. D. Ramón Gil Pérez**

---

**Vocal**



**Fdo. D<sup>a</sup>. Soledad Rodríguez Fuentes**

---